



**FONAES**  
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR

**INFORME DE RENDICIÓN  
DE CUENTAS**

**Junio 2013 • Mayo 2014**



GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

## Quienes somos

**E**l Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES) creado por Decreto Legislativo en junio de 1994 como una entidad de derecho público descentralizada, con autonomía en la administración de su patrimonio y en el ejercicio de sus funciones, con personalidad jurídica propia y duración indefinida, adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La razón de ser del FONAES es la captación de recursos financieros y la administración de los mismos, para el financiamiento de planes, programas, proyectos y cualquier actividad tendiente a revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático, de conformidad con las prioridades establecidas en la Política Nacional de Medio Ambiente (PNMA) y su Estrategia Nacional de Cambio Climático y sus cuatro áreas temáticas (Recurso Hídrico, Cambio Climático, Biodiversidad y Saneamiento Ambiental).

### **Misión**

“Constituirse en un referente nacional e internacional en soluciones financieras para la recuperación ambiental y la adaptación al cambio climático.”

### **Visión**

“Brindar soluciones financieras que aseguran la implementación de políticas de recuperación ambiental y adaptación al cambio climático.”



# Palabras del Presidente del Fondo Ambiental de El Salvador

*“El llamado cambio climático, se expresa en los cambios bruscos o cambios extremos del clima, tales como las altas temperaturas, sequías prolongadas, lluvias de gran intensidad y prolongación. Todo esto provoca efectos extremos que ponen al descubierto la vulnerabilidad social de muchas comunidades y que son las que principalmente están sufriendo las consecuencias: escasez de las fuentes de agua, pérdida de los cultivos por falta de agua o por inundaciones, salinización del agua de los pozos de las comunidades que viven en las zonas costera...//... disminución del caudal de los ríos permanentes que amenazan convertirse en quebradas de invierno”. Presidente profesor Salvador Sánchez Ceren, El país que quiero, p-108.*

El buen vivir, es el norte que orientó la visión del país que nuestro Presidente sueña y que se ha convertido en el eje fundamental de la gestión de todo funcionario y funcionaria pública del gobierno de consolidación y profundización de los cambios.

El cambio climático, sus secuelas e implicaciones, son potenciadas por la variabilidad climática y la consecuente ocurrencia de fenómenos extremos; es necesaria una nueva visión, una fuerte articulación y una mejor forma de hacer las cosas. De hecho, sin las personas y sus comunidades y formas organizativas al centro de las acciones y en las toma de decisiones, poco o nada puede hacerse para construir resiliencia real; esa es la clave de este momento. En realidad es necesario desarrollar fortalezas y adaptaciones frente al cambio climático.

La rendición de cuentas, para el FONAES, es mucho más allá de brindar datos, cifras, logros y proyecciones... es fundamentalmente dar cuentas a la gente, de cómo se han invertido sus dineros, que hemos hecho bien y que hemos hecho mal y exponernos a ser criticados y aconsejados, en cómo debemos hacer las cosas, para cumplir con las expectativas y esperanzas que se iniciaron al otorgarnos su mandato electoral.

Este es el nuevo FONAES... un FONAES, con las puertas abiertas, consciente de su compromiso de estar acorde a los retos y mandatos de un nuevo gobierno que trabaja con y para la gente; un nuevo FONAES, con una Junta Directiva, proactiva y consciente con el reto de construir un futuro libre y seguro, en armonía, paz y compromiso nacional.

Indiscutiblemente la iniciativa privada responsable y comprometida con las sustentabilidad ambiental es la otra ala, de ese pájaro que se llama “el buen vivir”, negar su papel importantísimo en el camino de la paz sostenible y el bienestar de la nación, es no entender que este camino lo recorreremos juntos en armonía y respeto, todos y todas.

Es con esa responsabilidad y visión de nación, que nuestro Secretario Técnico, Lic. Roberto Lorenzana Durán, ha señalado las pautas para ir construyendo, mano con mano y hombro con hombro, un plan quinquenal con un contenido participativo inédito. Es una nueva forma de hacer gobierno realmente sostenible, incluyente y participativo, es una forma real y palpable de cumplir con lo que se prometió.

Para el FONAES, como un instrumento más de dichos cambios, significa también un reto y un esfuerzo el fortalecerse y estar a la altura de las exigencias y requerimientos de un gobierno que tiene como principio fundamental el gobernar con la gente, es decir, una relación de acepta-



Lic. Ricardo Evert Santamaría

ción mutua de exigibilidad y corresponsabilidad, en hacer avanzar los cambios que nos encaminen al buen vivir, en forma plena y consciente.

Finalmente, quiero cerrar la presentación de nuestra rendición de cuentas, visibilizando la nueva pauta de transparencia, probidad y buenas prácticas que bañarán el ejercicio institucional en el Órgano Ejecutivo, a partir de la emisión del Decreto Ejecutivo Número 49, de fecha 2 de septiembre del año en curso, denominado “Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público 2014”. Lo novedoso de dicho decreto, es el protagonismo que asumirá la Secretaría de Transparencia y el Ministerio de Hacienda, en la verificación y el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones contenidas en él.

Indiscutiblemente y sin lugar a dudas, el FONAES, se adscribe y asume los lineamientos y principios contenidos en dicha política y procederá a institucionalizarlos.

Muchas Gracias.



# Programa Techo y Agua (TyA)



## Objetivo del programa:

Contribuir a aumentar la cobertura del servicio de agua potable en comunidades pobres y vulnerables del área rural remotas de El Salvador, fortaleciendo la sostenibilidad del recurso hídrico y adaptación al cambio climático, a través de la ejecución de dos modalidades de intervención:

- Aprovechamiento de agua lluvia a través de sistemas domiciliarios para abastecimiento de agua de usos básicos.
- Aprovechamiento de agua lluvia para el suministro de agua a través de sistemas colectivos en comunidades o centros educativos para consumo humano o comunitarios para uso doméstico.

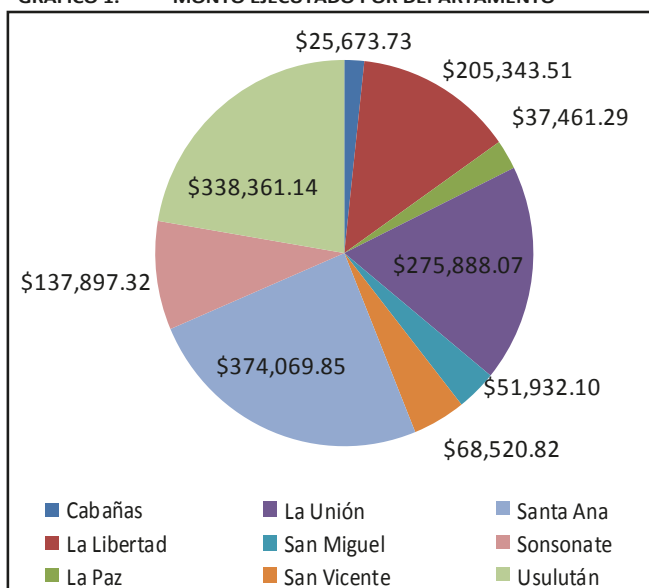
CUADRO 1.

### RESUMEN DE PROYECTOS TESCO Y AGUA EJECUTADOS DE JUNIO 2013 a MAYO 2014

Institución	Proyectos	APORTES en US\$			TOTAL	BENEFICIARIOS			No. de Sistemas Instalados	Jornales Creados	Tanques de 5m <sup>3</sup> Instalados	M <sup>3</sup> de Agua Recolectada
		FONAES	Unidades Ejecutoras	Comunidad		Familias	Centros Escolares	Estudiantes				
GOBIERNOS LOCALES	10	568,658.93	121,138.00	45,631.91	735,428.84	306	9	792	315	4,095	627	3,135
ADESCOS	9	534,148.97	38,259.50	23,722.58	596,131.05	283	2	135	285	3,705	508	2,540
ONG's	4	133,989.71	38,966.73	10,631.50	183,587.94	544	4	1133	548	7,124	152	760
<b>TOTALES</b>	<b>23</b>	<b>1236,797.61</b>	<b>198,364.23</b>	<b>79,985.99</b>	<b>1515,147.83</b>	<b>1,133</b>	<b>15</b>	<b>2,060</b>	<b>1,148</b>	<b>14,924</b>	<b>1,287</b>	<b>6,435</b>

Fuente: Unidad de Programas y Proyectos del FONAES

GRÁFICO 1. MONTO EJECUTADO POR DEPARTAMENTO



Fuente: Unidad de Programas y Proyectos del FONAES



INSTALACIÓN DE TANQUES DE 5M<sup>3</sup> EN EL CASERÍO LA PERIQUERA, ISLA DE MEANGUERA DEL GOLFO, LA UNIÓN.



# Programa Techo y Agua (TyA)

## Actividades y Logros 2013 - 2014

### ACCIÓN

### ACTIVIDAD

### LOGRO

Convocatoria de TyA 2013.

Se invita a unidades ejecutoras (UE) a nivel nacional para acreditarse o actualizar su perfil ante el FONAES.

Acreditación y actualizaciones de nuevas Unidades Ejecutoras ante el FONAES para acceder a fondos del proyecto.

Evaluación de la totalidad de ideas de proyectos recibidas en la convocatoria 2013.

Recepción de Ideas de Proyectos de parte de las Unidades Ejecutoras.

Diversidad de las opciones de financiamiento para el proyecto TyA.

Proceso de aprobación de proyectos para ser ejecutados.

Presentación de los perfiles de proyectos de parte de las unidades ejecutoras al comité de evaluación y Junta Directiva.

Proyectos aprobados acordes a las herramientas del FONAES y bajo los objetivos del programa.

Proyectos de TyA terminados en el período.

Cierre de 23 proyectos ejecutados.

1,133 familias beneficiadas, 15 centros escolares beneficiados, 287 sistemas instalados, 6,435 m<sup>3</sup> de agua recolectados, entrega de filtros para la potabilización del agua.

Reducción del tiempo y esfuerzo de recolección de agua por mujeres, niñas y niños.

Reducción de los costos por la compra de agua y medicinas.

Reducción de las enfermedades gastrointestinales y parasitarias.

Mejora de la calidad del agua consumida en el hogar además de la disponibilidad de la misma.

Reducción de la escorrentía y asolvamiento de las tierras por medio de la recolección de agua lluvia.

Disminución de potenciales conflictos socioambientales debido a la escasez del agua.

Reducción de exposición a situaciones de vulnerabilidad para niñas y niños.

Sistematización del aprovechamiento del agua lluvia.

Elaboración de una infografía en la cual se definen las mejores prácticas para el aprovechamiento de aguas lluvias.

Se logró hacer un taller en donde oficiales de proyectos del FONAES y de las unidades ejecutoras hicieron una recopilación de las mejores prácticas aprendidas y se elaboró una herramienta didáctica para el aprovechamiento de aguas lluvias.

Formación de Comités Ambientales Locales.

Se impartieron capacitaciones a 23 comités ambientales, conformados por los residentes de las comunidades beneficiarias de TyA.

Por medio de las capacitaciones se incrementó el interés de las comunidades en preservar los recursos naturales de las comunidades intervenidas por TyA.

# Programa Guardianes Ambientales (GA)

## Actividades y Logros 2013 - 2014

### Objetivo del programa:

- Guardianes Ambientales es un programa de educación para la acción ambiental focalizado en niñas, niños y jóvenes entre los 8 y 17 años, que tiene por finalidad generar una cultura ambiental y cambiar patrones de comportamiento que contribuyan a la conservación y protección ambiental del país.  
El programa tiene cobertura nacional y se desarrolla en el marco de un convenio entre el Ministerio de Educación y el FONAES.
- Para el financiamiento de las actividades del programa se cuenta con el apoyo de empresas públicas y privadas que apadrinan un número determinado de centros escolares.
- La asistencia técnica dentro del Programa desarrollada por el FONAES es integral y comprende 5 campos prioritarios de acción:
  - i) Arborización dentro del centro escolar y sus áreas de influencia.
  - ii) Clasificación y disposición de desechos sólidos.
  - iii) Mejoramiento escénico.
  - iv) Educación ambiental.
  - v) Saneamiento básico.

ACCIÓN	ACTIVIDAD	LOGRO
Divulgación de material didáctico para centros escolares participantes.	Se entregaron 65 paquetes metodológicos de GA a los centros escolares y además se realizaron 8 visitas de capacitación y seguimiento a cada centro escolar.	En los centros escolares se llevaron a cabo los proyectos sugeridos en el programa por medio de la educación y la práctica ambiental, permitiendo un cambio de actitudes y estableciendo los cimientos de una cultura ambiental en la juventud.
Implementación de huertos escolares.	Se entregaron 30 kits de herramientas y semillas de hortalizas para la implementación de los huertos y se capacitó al grupo de GA.	Se complementó la alimentación escolar de los estudiantes por medio de la cosecha de los huertos escolares.
Capacitaciones en manejo de desechos sólidos.	Se realizaron 65 capacitaciones del manejo de desechos sólidos y se entregaron depósitos para clasificar la basura.	Mediante la intervención y la divulgación de conocimiento de los Guardianes en sus centros escolares, se logró clasificar desechos sólidos a nivel de cada centro escolar y se percibe un pequeño ingreso para el centro escolar con la venta de los desechos con valor comercial. Es decir se inculca el Reducir, Reusar y Reciclar.
Interacción de los socios privados con el programa.	Se realizaron 3 voluntariados en distintos centros escolares y 7 jornadas de reforestación.	Los socios patrocinadores de los centros escolares estrecharon sus nexos con los Guardianes Ambientales gracias a la experiencia de trabajar junto con ellos en las tareas ambientales de mejoramiento para sus centros de estudios.
Reconocer la labor e incentivar a los centros escolares por su participación en Guardianes Ambientales durante el año escolar.	Se organizó el XI Encuentro Nacional de Guardianes Ambientales con 350 alumnos de 36 centros escolares activos en el programa Guardianes Ambientales.	Se reconoció el trabajo de 6 centros escolares por medio de exposiciones de trajes ambientales y pancartas, adicional a esto los socios se involucran con sus centros escolares apadrinados.
Desarrollo de charlas dentro del programa de sensibilización ambiental.	Se impartieron 12 charlas en el banco de América Central (BAC) y 4 charlas en Inversiones Energéticas (INE).	El posicionamiento del FONAES como referente en sensibilización ambiental.



# Programa Guardianes Ambientales (GA)

## PROYECTO “RED ESCOLAR DE ALERTA TEMPRANA ANTE DESASTRES FASE II” EN EL MARCO DEL PROGRAMA “GUARDIANES AMBIENTALES”.



GUARDIANES AMBIENTALES DURANTE REFORESTACIÓN DE CENTRO ESCOLAR



### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto: “Creación de Red Escolar de Alerta Temprana Ante Desastres” es un esfuerzo conjunto de formar una red de centros escolares con las capacidades de reacción ante desastres naturales y con los recursos básicos necesarios para responder efectivamente ante cualquier eventualidad. Este proyecto fue ejecutado en la cuenca sur oeste del Lago de Coatepeque y engloba 6 centros escolares de los municipios de El Congo y Santa Ana todos de carácter rural. Los centros escolares beneficiados son: Cantón La Laguna, Cantón Vuelta de Oro, Caserío Menéndez Zetino, Fe y Alegría La Merced, Planes de La Laguna y San Juan Las Minas.



VOLUNTARIOS EN JORNADA DE REFORESTACIÓN EN EL COMPLEJO EDUCATIVO “HACIENDA SANTA CLARA”



# Lo Nuevo en el FONAES

## 2013 - 2014

### NUEVOS SERVICIOS FINANCIEROS

ACCIÓN	ACTIVIDAD	LOGRO
Proyectos de Compensación Ambiental.	Acuerdo de cooperación FONAES- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) para compensaciones ambientales .	El FONAES, con base en el acuerdo de cooperación con el MARN, es un mecanismo de cumplimiento de las medidas de compensación ambiental establecidas en el proceso de evaluación ambiental para la ejecución de actividades de compensación.

### NUEVO ENFOQUE DE PROYECTOS

Implementación del proyecto "La Montañona" que tiene por objetivo: adaptación al cambio climático basada en la agroforestería, el sistema agrosilvopastoril y la protección del bosque.	Firma del Convenio de Financiación entre el Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM) y el FONAES.	Se destinará el financiamiento para la producción agrícola y pecuaria de un grupo de productores y de comunidades líderes con el fin de promoverlo hacia sistemas de producción agroforestal sostenibles.
Mejoramiento del Programa Techo y Agua.	Se definen dos modelos de intervención (individuales y colectivos) y se incorpora a estos últimos un componente de saneamiento ambiental.	Puesta en marcha de un proyecto piloto de saneamiento ambiental por medio de biodigestores, para el tratamiento de aguas residuales resultantes del uso del agua en quehaceres diarios.

### NUEVAS ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE FONDOS

Búsqueda de nuevas fuentes de financiamientos para proyectos.	Elaboración de un sistema de mapeo de potenciales fuentes de financiamiento.	Conocimiento de los requisitos y procedimientos para acceder a fondos provenientes de distintas fuentes, ya sean nacionales o internacionales.
---	--	--

### MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación para la cartera de proyectos del FONAES.	Se hizo el levantamiento de la línea base de Techo y Agua fase 2012-2013 y además se llevó a cabo la evaluación de la fase 2004 (primera fase de Techo y Agua).	Se logró identificar que los sistemas construidos en la fase 2004 siguen funcionando en su gran mayoría por lo que el proyecto sigue dotando de agua después de 10 años de funcionamiento.
		Con respecto al levantamiento de la línea base fase 2012-2013 ahora se conocen las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad antes de la intervención del Programa y de esta manera se podrá conocer como el proyecto mejora la vida de los beneficiarios.

### NOTAS CONCEPTUALES

Elaboración de nuevas notas conceptuales para nuevos proyectos.	Elaboración de nota conceptual para el aprovechamiento de agua lluvia, como agua potable y de uso doméstico, seguridad alimentaria y disminución de riesgos.	El FONAES cuenta ahora con nuevas propuestas de financiamiento para cooperantes interesados en la inversión climática.
	Elaboración de nota conceptual para el fomento de resiliencia de los sistemas agroproductivos ante el Cambio Climático.	
	Nota conceptual de adaptación basada en la restauración de ecosistemas y paisajes.	





# Proyecciones

## TECHO Y AGUA (TyA)

- Transparentar el proceso de manera que todos los requerimientos y resultados sean divulgados por medio del sitio web, con esto se busca despejar dudas sobre casos de exclusión o de financiamientos sin seguir los debidos procesos.
- Garantizar el avance hacia mayores pautas de transparencia e inclusión y cero tolerancia a la corrupción.
- Transparentar la etapa final del proceso al presentar a Junta Directiva no solo los proyectos sujetos a aprobación; si no también; los proyectos que han sido rechazados.
- Búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para continuar con este programa, con el cual se ha ganado una gran experiencia y el reconocimiento nacional e internacional, incorporando esta vez el criterio de resiliencia, equidad de género y sustentabilidad en el manejo del recurso hídrico.
- Utilizar esta sistematización como sustento de los resultados obtenidos en el Programa Techo y Agua para demostrar su eficacia e impacto.
- Ampliar la sistematización de los Comités Ambientales Locales hasta crear la Red de Observadores Ambientales Comunales como parte de los y las sujetas del "Programa para el Fomento y Promoción de la Cultura Ambiental" a ser creado.

## GUARDIANES AMBIENTALES (GA)

- Refundar el Programa Guardianes Ambientales y establecer dentro de él segmentos etéreos y programáticos que permitan abordar de manera separada pero metodológicamente articulados, los distintos estados de desarrollo de la conciencia individual y grupal de las niñas, niños y jóvenes.
- Trascender de la dotación de herramientas e insumos a una clara búsqueda de alternativa alimentaria, por parte de las y los jóvenes, basada en alimentos sanos, no contaminados y altamente nutritivos.
- Guiar a los Guardianes Ambientales hacia un contexto de un medio ambiente sano, libre de desechos y contaminantes, que reduzca la incidencia de plagas, enfermedades y contaminación del recurso hídrico.
- Realizar intercambios de experiencias y vivencias entre las y los participantes de los voluntariados para construir relaciones recíprocas de gestión y manejo de riesgos y vulnerabilidades.
- Avanzar, una vez fundado el Programa de Guardianes Ambientales en el establecimiento local, regional y nacional de encuentros sistemáticos que permitan constituir una cultura de responsabilidad compartida entre los guardianes ambientales, las autoridades de los centros educativos (incluyendo las directivas de madres y padres de familia) y los socios estratégicos del programa.
- Individualizar los reconocimientos públicos para hijos, jóvenes, adolescentes, autoridades de centros escolares y los socios estratégicos, por la vía del establecimiento del "Premio Nacional al Principal Exponente de la Cultura Ambiental" en sus diversas categorías ya expresadas.

## NUEVOS SERVICIOS FINANCIEROS

- Ampliar la base de captación de recursos, destinada tanto a financiación de proyectos y programas sostenidos; así como a actividades de emergencia y compensación frente a situaciones generadas por fenómenos climáticos externos.

## NUEVO ENFOQUE DE PROYECTOS

- Se buscará financiar actividades, desde una visión integral, que tengan como objetivo la generación de resiliencia por medio de la construcción de infraestructura verde, producción agropecuaria y agroindustrial sustentable con énfasis en la participación real de la mujer campesina.
- Establecer un programa de generación de biogas y compost que contribuya a reducir el tiempo demandado de la mujer rural en la búsqueda de combustibles de uso doméstico y que al mismo tiempo reduzca el uso de leña y combustibles fósiles, así como la generación de abono orgánico para sus actividades productivas.

## NUEVAS ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE FONDOS

- Crear una base de donantes potenciales, según destino de fondos, para apoyar de manera integral los procesos de creación de capacidades y resiliencia por parte de las ejecutoras.

## MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

- Diseñar un sistema de evaluación que recopile datos antes, durante y post, para todos los programas, de manera de adecuar los instrumentos y mecanismos con los estándares internacionales de monitoreo, reporte y verificación (MRV).
- Establecer un conjunto de componentes que constituyan una estrategia integral de intervención en la realidad nacional (institucional y comunitaria) que conformen la línea de base de partida y la línea de base de llegada, y así establecer el impacto de los planes, programas y proyectos que sean financiados por el FONAES.

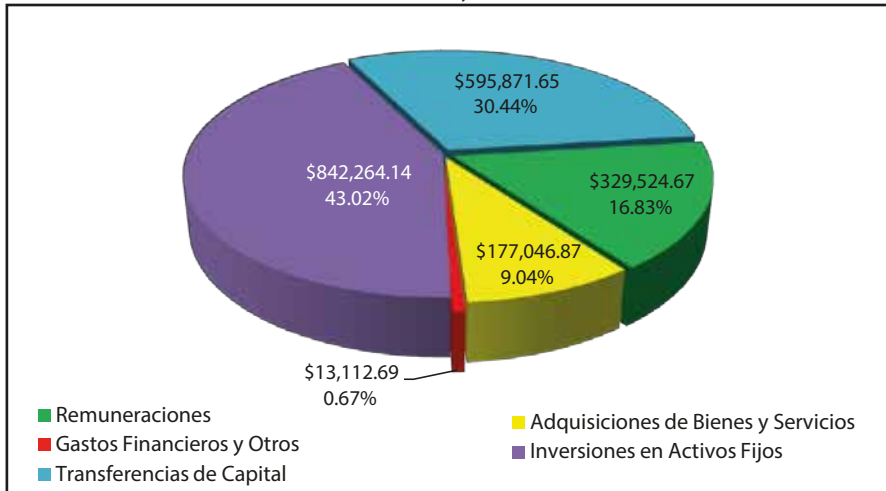
## NOTAS CONCEPTUALES

- Ampliar el banco de notas conceptuales y gestión de nuevos proyectos, para generar una amplia cobertura de financiación, tanto en lo geográfico como en sus destinos, dentro de la Estrategia Nacional de Medio Ambiente y sus componentes.



# Estados Financieros

GRÁFICO 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, JUNIO 2013 A MAYO 2014



Fuente: UFI / FONAES

Para el período comprendido entre el 1 de junio de 2013 al 31 de mayo de 2014, el FONAES ejecutó presupuestariamente US\$ 1,957,820.02 de los cuales el 16.83 % corresponden al rubro de remuneraciones, sueldos más aportes patronales al ISSS y a las AFPs, el 9.04 % pago por adquisición de bienes y servicios, el 0.67% corresponden a gastos en pólizas de seguros de los bienes muebles Institucionales y de fidelidad de empleados, el 43.02 % corresponden a compras de bienes mueble y los tanques de polietileno para los proyectos del Programa Techo y Agua y el 30.44 % a transferencias para las Unidades Ejecutoras que realizan los proyectos del Programa Techo y Agua; es de aclarar que dentro de estos rubros se incluyen los gastos en bienes y servicios para el Programa Guardianes Ambientales.

## AUDITORÍAS Y OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA (OIR)

En cumplimiento a la Ley de Creación del FONAES, durante el año 2013 se realizaron las auditorías según detalle:

CUADRO 2. AUDITORIAS JUNIO 2013 - MAYO 2014

Tipo de auditoria	Observaciones	Resueltas	En proceso
Auditoria externa 2012	4	4	0
Corte de Cuenta 2013	7	4	3

Fuente: Auditoria Interna / FONAES

Como parte de una gestión transparente la Oficina de Información y Respuesta del FONAES ha tenido la oportunidad de responder a toda la información que ha sido solicitada de forma eficaz.

CUADRO 3. SOLICITUDES ATENDIDAS JUNIO 2013 - MAYO 2014

Solicitudes de Información	Junio 2013-Mayo 2014		
	Recibidas	Resueltas	En Proceso
Información oficiosa	6	6	0

Fuente: OIR / FONAES